

Editorial

Todos juntos hemos sido capaces de publicar a través de las páginas de *Odontología Pediátrica*, nuestras investigaciones, puestas al día, casos clínicos, resúmenes de conferencias y comunicaciones que son fruto de nuestro común interés en la mejora de la atención al paciente pediátrico.

Es el mundo de las publicaciones científicas y sobre todo el mundo de la competitividad en este campo, que se fundamenta en el índice de impacto de una determinada publicación, lo que nos lleva, como ya conocéis, a aspirar a nuevas metas más amplias en aras de incrementar la difusión y con ello el número y calidad de nuestros artículos.

Con este interés, hace ahora cerca de dos años, establecimos un contrato a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Granada, concretamente a través de la Facultad de Biblioteconomía, con el interés de someter nuestra publicación al análisis pormenorizado del contenido, forma, difusión y hasta cerca de cien parámetros con la finalidad de procurar cambios en la revista que indujeran un aumento en la calidad general de la publicación.

A través de los resultados de este análisis conocemos cuáles son los puntos donde fundamentalmente hemos de incidir; algunos, los más, referidos a simples cambios de forma de presentación los cuales nos proponemos implementar ya a partir del próximo número.

El comité editorial de la revista os agradece a todos la implicación e interés al permitir que vuestras investigaciones queden publicadas en *Odontología Pediátrica*. Sólo gracias a la constancia de los autores, y a la calidad de las investigaciones que se realizan fundamentalmente en las diferentes universidades, la odontología dedicada al mundo del niño tendrá un soporte científico, y una difusión ampliamente merecida.

Desde esta editorial nos gustaría comunicar nuestro gran interés por hacer partícipes a las diferentes universidades de Hispanoamérica en los contenidos comunes de odontopediatría y la posibilidad de que nuestra publicación, definida exclusivamente al campo infantil, se encuentre enriquecida por las aportaciones de nuestros colegas de aquellas tierras.

En definitiva, comenzamos una nueva etapa llena de ilusión pensando, más ahora que nunca, que debemos estar unidos en torno a este nuevo reto defendiendo lo que hace cerca de quince años ya nos propusimos al editar *Odontología Pediátrica*. Hasta el momento, lo hemos alcanzado. Ahora vamos a subir un peldaño más en nuestras aspiraciones en el mundo de la odontología infantil de calidad. ¡Seguro que todos unidos lo conseguimos!

P. Planells
Directora de la Revista